

Pregunta: Nos es grato comunicarles nuestra admiración y respeto tanto por el equipo técnico que forma la plantilla de CESVIMAP como de su compañía aseguradora (única a nivel nacional) que se preocupa por la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías en la reparación de vehículos automóviles. Siempre con ánimo constructivo, no deja de llamarnos la atención la realidad del día a día respecto a la a veces arbitraria actitud de algunos peritos en la realización de su trabajo. Pensamos que estos profesionales disponen de la suficiente información y formación, por lo que ¿por qué en su trabajo no reflejan el respeto por los métodos que CESVIMAP preconiza con respecto a sus valoraciones?



Asimismo, invitamos a la reflexión a los talleres reparadores, ya que algunos exigen unos tiempos o materiales que saben, a ciencia cierta, que no van a realizar, suponiendo un ejercicio poco ético e injustificado que obliga al perito a actuar con cierto recelo.

Tanto el taller, como el perito, deberían pactar de mutuo acuerdo la reparación con unos criterios compartidos de calidad/costes, no de manera impositiva. De este modo, se llegaría al entendimiento y no a una crispación perfectamente evitable. Al final, tanto la compañía, como el taller reparador deberán tener un objetivo común, que es la satisfacción del cliente.

César Sanz Sánchez /e-mail

Respuesta: CESVIMAP comparte plénamente su opinión.

Pregunta: Hace un año hice en CESVIMAP un curso de *Iniciación para Peritos Tasadores de Automóviles*, del cual quedé muy satisfecho. También tengo varios libros y vídeos de reparación vuestros para actualizar mis conocimientos. ¿Cuál es el significado del informe de valoración de Audatex, que detalla las cantidades necesarias de producto base que se deben preparar para la realización de los trabajos de pintura seleccionados? ¿Utiliza el Baremo de Pintura CESVIMAP?

Daniel Pérez / Valencia

Respuesta: En las valoraciones que utilizan el Baremo de Pintura CESVIMAP se dan unas cantidades de pintura como referencia, una guía para que los usuarios conozcan las cantidades aproximadas de producto para efectuar dicho trabajo en cuestión. Se debe añadir a estas cantidades catalizador y/o diluyente, según el producto y la ficha técnica del fabricante de pinturas.

Para "imprimación + aparejo", por tratarse de productos de fondo y para no condicionar el tipo de acabado, sino los niveles de pintado, el Baremo de Pintura asignará las mismas cantidades, indistintamente de si se trata de acabado monocapa, bicapa (sólido y metalizado) o bicapa perlado. Las cantidades de "color" vienen condicionadas, principalmente, por el tipo de acabado.

La asignación de "barniz" sólo se produce cuando se selecciona un acabado bicapa.

El "color 2" aparecerá cuando se seleccione el acabado texturado o segundo color en piezas de plástico.

CESVIMAP

Si desea enviar cualquier comentario o sugerencia, remítalo a Cesvimap, Ctra. Valladolid, km 1 05004 Ávila o cesvimap@cesvimap.com. La redacción se reserva el derecho a editar la carta.